

F 4271

Curicó, 13 / 07 / 2026.
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 25.06-2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 337 fecha 19.05.94 denominada Junta de Vecinos N°22 Villónio Julián Rozano Cco, que a raíz de las renuncias de 2 de sus miembros, y no teniendo suplentes para reemplazarlos, realiza el día 04-08-2026 elecciones **para suplir los cargos faltantes**, a contar de las 18:00 horas y hasta las 19:30 horas, en el domicilio ubicado en Señal Villónio Julián Rozano.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Mano Horacio Aliaga

Nombre Mano Horacio Aliaga
Secretario Comisión Electoral

Nombre Mano Horacio Aliaga
Delegado Comisión Electoral